Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4295 DE 2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se asisitó a las diferentes audiencias de manera virtual, de 64 audiencias programadas se asistió a 28 de ellas. No se realizaron 36 audiencias por diferentes motivos: 18 por causa del juez, 4 por causa del usuario, 6 porque el inpec no conectó al procesado, 1 por cruce de audiencia con diligencia de visita carcelaria programada por la Defensoría, 2 por misiones de trabajo que fueron remitidas a la Regional Guaviare desde noviembre del año pasado aproximadamente las cuales no han sido respondidas, 5 por causa de la fiscalía, y 3 por causa del suscrito (1 por revocatoria de poder, y 2 para buscar acuerdo	1	CUMPLIÓ
2	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes y enviar a través de la plataforma del SECOP II, la declaración juramentada con copia del (los) comprobante (s) de pago de los aportes a salud, pensiones y ARL, liquidados con base en los honorarios mensuales	Se efectuo el pago de la seguridad social el 26/05/2023 Planilla 9451262329.	2	CUMPLIÓ
3	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo,Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se está cumpliendo con la representación judidicial de los usuario y además se les garantiza el cumplimiento de sus derechos humanos, especialmente los que le asisten a los usuarios que se encuentran privados de la libertad, tratándose de población vulnerable, a través de las visitas carcelarias realizadas oportunamente, la participación en los diferentes entornos de formación que ofrece la defensoría del pueblo y el control constante de los términos correspondientes a fin de buscar alternativas a la privación intramural de la libertad. En el mes realizaron en total cuatro audiencias de garantías.	3	CUMPLIÓ

Número de contrato	CD-DP-4295 DE 2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistieron a las audiencias programadas dentro de los procesos asignados por defensoría pública de manera oportuna, cumpliendo con la agenda programada y evitando aplazamientos que podrían perjudicar la defensa de los usuarios. De 36 audiencias no realizadas, solo tres fueron por causa del suscrito las cuales correspondieron: 1 a revocatoria de poder, y 2a solicitud de suspensión para buscar acuerdo con la fiscalía.	4	CUMPLIÓ
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se logró a través de constante comunicación y debida asesoría de los usuarios para manifestarles las diferentes opciones que tienen dentro del ejercicio de su defensa. Momentos en los cuáles se logra determinar la estrategia jurídica y labores de investigación oportunas y pertinentes para la consecución de EMP que sustenten la teoría del caso a plantear. Por lo anterior se enviaron ocho misiones de trabajo y una solicitud para determinar el estados de dos misiones de trabajo que fueron remitidas de la Regional Meta a la Regional Guaviare. En total se realizaron 4 misiones de trabajo en el mes. Se realizaron 14 comunicaciones y 12 asistencias técnicas, para un total de 26	5	CUMPLIÓ
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas SEGUN EL TURNO ASIGNADO EN CRONOGRAMA. PARA LOS DEFENSORES PÚBLICOS QUE ATIENDEN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, DEBERÁN CUMPLIR CADA UNI CON 15 DIAS DE TURNO AL MES TAL Y COMO HA QUEDADO ESTABLECIDO Y ATENDER OPORTUNAMENTE A LOS USUARIOS.	Se mantuvo la comunicación constante con los usuarios ya que, como se planteó anteriormente, es fundametal para la construcción de la estrategia jurídica y el eficaz ejercicio de la defensa. Incluso cabe mencionar que los usuarios asignados cuentan con el único abonado telefónico propiedad del suscrito, siendo esa línea la de uso personal. En cumplimiento de la obligación contractual descrita, el suscrito realizó 14 comunicaciones y 12 asistencias técnicas, igualmente se estableció comunicación con la señora esposa del usuario Fernando Augusto Barón Cañas, y la madre del usuario Gabriel Murillo López. Igualmente se realizó visita carcelaria el día viernes 16 de junio en el EPC Villavicencio.	6	CUMPLIÓ
7	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se suministró información y asesoría a los usuarios de acuerdo a cada caso en particular. En total se realizaron 12 asistencias ténicas las cuales constan en los respectivos formatos.	7	CUMPLIÓ
8	Rendir los informes requeridos, de manera oportuna, con información veraz, oportuna y completa.	Se presentó el informe mensual el día 21 de junio, mismo que se sustentará de acuerdo a la agenda fijada por la Defensoría, el 23 de junio.	8	CUMPLIÓ

Número de contrato	CD-DP-4295 DE 2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

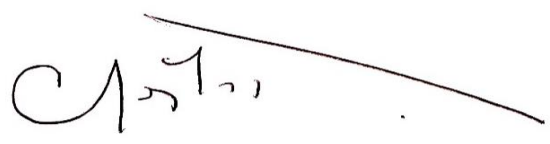
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
9	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, software u otros similares de la Defensoría, a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato, con información fidedigna y veraz.	Los sistemas de información y aplicativos asignados se encuentra actualizados en todo momento para posterior sustentación.	9	CUMPLIÓ
10	Dilgenciar debidamente cada uno de los formatos establecidos para entrevista, asesoria y comunicaciones, establecidos por la DNDP los cuales se encuentran en PALOMA MENSAJERA y que fueron remitidos por la supervisora contractual.	Se cumplio a cabalidad con la obligación, de manera tal que son suministrados oportunamente al superior para sustentación de informe mensual los siguientes formatos: CONTROL DE AUDIENCIAS DP PENAL JUNIO, FORMATO ACUTALIZADO CONSOLIDADO ESTADISTICO, INFORME CONSOLIDADO DE EM PROGRAMA SPA JUNIO Y REPORTE MENSUAL DP	10	CUMPLIÓ
11	Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones, Reuniones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato han sido impartidos por la defensoría a través del supervisor del contrato.	Se cumplio a cabalidad con la obligación, de manera que se atendieron las comunicaciones, órdenes y directrices de manera oportuna.	11	CUMPLIÓ
12	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas	Se asistió oportunamente a las actividades programadas dentro de la barra académica.	12	CUMPLIÓ
13	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	No se interpusieron recursos en el mes por cuanto la única sentencia condenatoria que se profirió en el transcurso del mes se encuentra en firme por tratarse de un allanamiento a cargos.	13	CUMPLIÓ

OBSERVACIONES

EL DP CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EN EL MES DE JUNIO DE 2023.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	JUNIO	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Junio	2023